

Clases, reflexiones y artículos, sobre Ciencias Jurídicas y Sociales

VIAJANTES EL RETORNO

Título completo: Viajantes, el retorno. La esperanza del cooperativismo de trabajo genuino.



Escribe: Dr. Norberto Carlos Yosef. M.P.2727 – Santa fe – Argentina (Iusef Ali)

Actualizado año 2021 – Derechos Reservados – PCH - Ley 11.723

P.C.H.

PRODUCTORA DE CONTENIDOS
HAMMURABI = ©

www.abogadoscoop.com.ar Más
información; contáctate

DESTINADO a todos los proyectos laborales de IN.CO.P.AR (Doctrina Yosef = Libro la humanidad =
©2010)

Índice:

1. El retorno
2. Cantidad de integrantes de una empresa
3. Clasificación por el patrimonio de una empresa
4. Clasificación por el nivel de facturación y cantidad de empleados
5. Empirismo y ciencia. Causales del “emprededurismo”

1.- ¿Quiénes pueden generar o crear incubadoras o semilleros de empresas?

En el trabajo 1 de esta serie, ya escribí, que las incubadoras o semilleros, **NACEN EN LA NOCHE DE LOS TIEMPOS**, y que se han ido transmitiendo los mejores métodos a través de lo que es el **S.E.F.** (Sistema Formal de Educación) y/o el **S.I.F.** (Sistema Informal de Educación) en aquellos lugares donde el primero no existía.

O sea que en principio, **LO PUEDE HACER CUALQUIER PERSONA**, que tenga las **“habilidades y conocimientos necesarios”** y esa es la respuesta, pero también el debate doctrinario, profesional y especialmente legal, vinculado a las incumbencias laborales.

¡He allí, entonces la gran cuestión, que origina, no pocas fricciones e incluso desacreditaciones y varios etc.!

Dentro del gran mundo que es el **S.E.F.** tiene distintos componentes, técnicos, académicos, profesionales, y varios etc. Pero llevaría esta explicación varias páginas, para tratar de aportar no solo en sentido técnico, sino también desde lo académico y principalmente desde “lo profesional”, que considero es el que **MAS DEBE INTERESAR**, atento la grave situación socioeconómica de Argentina.

Para ser lo más breve y didáctico posible, utilizare como generalmente lo hago, **una ANALOGIA** (comparación)

2 Las analogías pertinentes.

Si tú tienes un criadero de patos o gallinas, y quieres generar una **“incubadora de patos o gallinas”**, para ir acrecentando tu stock de animales, seguramente, por razones de **lógica y sentido común**, no vas a contratar para generar una “incubadora”, a una persona que toda su vida, ha sido agricultor de zanahorias o de papas y el cual a su vez, ha visto rara vez a un pato o una gallina. Pues bien, **EN ARGENTINA**, han sido muchas las veces y me cansaría de dar ejemplos, en que se han querido formar ya sea



incubadoras o incluso cooperativas, y tomando el ejemplo anterior, a personas que nunca habían visto a un pato o a una gallina, dicho de otra manera, se han nombrado como empleados públicos, en el área de promoción del cooperativismo y etc. a personas que no solo nunca leyeron la ley 20.337, sino que tampoco los interesaba la temática. ¿Por qué motivo, se realiza tal cuestión?, **es muy simple**, se llama burocracia, amiguismo, política y varios etc. más.

Siguiendo con la analogía, entonces de modo inverso, si quieres tener **un semillero** de zanahorias o de papas, la lógica indica, que no vas a contratar a un criador de patos o gallinas.

Cabe en este párrafo rendir homenaje a los pueblos originarios de los andes y especialmente del Perú, que a lo largo de siglos, sus cultivadores han desarrollado a través de sus semilleros, miles de especies distintas de “papas”, las cuales han sido el alimento preferido en Europa, durante la segunda guerra mundial y gracias a las “papas” de la cordillera de los andes, pudieron los **“europeos sobrevivir al hambre”**, que imponía la guerra.

Por supuesto, todo ello, a mitad del siglo XX, cuando nadie hablaba o escribía sobre “incubadoras o semilleros de empresas”.

Ahora bien, como en este caso NO SE TRATA DE INCUBAR, ni patos, ni gallinas, ni zanahorias ni papas, sino que **se trata de INCUBAR EMPRESAS**, pues bien, las dos profesiones que por lógica y sentido común, tienen más desarrollada las “capacidades teóricas y prácticas”, para lograrlo, son las de **“abogados y contadores”**.



Este criterio o paradigma, generalmente es refutado, por los partidarios de “las incubadoras o semilleros **pos – 1990**”, dado que ellos dan un “papel o eje central” al principio del capital o de la financiación, **y un lugar secundario**, al principio del conocimiento.

Cuando en realidad es absolutamente al revés, el conocimiento es “**un principio activo**”, sin el cual, no se puede generar, ningún tipo de emprendimiento, mientras que el capital, a lo largo de toda la historia de la humanidad, siempre fue “**principio pasivo**”.

En pocas palabras, el “ahorro” (capital) y el “conocimiento”, son “hijos del principio activo TRABAJO” no fue, ni es al revés, que obviamente se **interrelacionan e interactúan**, si es cierto, pero excedería el perímetro de este trabajo, que yo tenga que estar explicándolo, de todas maneras “está escrito” en el libro-base .

Sobre esta “**distinción intelectual**”, te invito a que leas, un trabajo que realice y que está en el artículo sobre PRINCIPIOS ACTIVOS y PASIVOS de la economía, lo puedes encontrar en cualquiera de los sitios web, en la ventana Artículos.

3. Mensaje o aliento, a formar incubadoras o semilleros GENUINOS

Por lo tanto, desde estos párrafos o páginas, **alentamos a que cada abogado o contador** o asociados ambos, constituyan a lo largo y ancho de Argentina o Sudamérica, “INCUBADORAS o SEMILLEROS de empresas, como una “**nueva-vieja**” línea de trabajo en sus respectivos estudios.

Cabe insistir e ir finalizando, en el trabajo anterior, escribí sobre las materias, que estos dos profesionales TIENEN QUE ESTUDIAR, para obtener su título, lo cual se encuentra “muy estrechamente vinculado”, a la formación de personas jurídicas, empresas de todo tipo, y varios etc.

Ahora bien, si alguien con pretensiones financieras y con la mentalidad “pos año 1990” desea construir incubadoras sin estos profesionales y basado únicamente en

las financiaciones de capitales especulativos y etc., solo digo, QUE NO ME EXTRAÑARIA.

Ello es así, dado que vivimos en un país, donde existen muchos aventureros, el mejor ejemplo, son aquellos que no teniendo la menor idea de lo que es una materia de escuela secundaria como lo es Educación Cívica o Instrucción cívica, han aspirado a puestos electivos de diputados nacionales o senadores, y “*lo han conseguido*”.

Es obvio, que “**detrás de ese éxito**” existen OTROS INTERESES muy poderosos ligados a la “anti-política”, pero en fin, ello será motivo de otro escrito o trabajo.

No obstante cabe advertir al lector/a, que **LAS INCUBADORAS o SEMILLEROS GENUINOS** de EMPRESAS representan algo **MUCHO MAS GRANDE** que la política, por eso no sería para nada extraño, que se trate de confundir y “embarrar la cancha” para que estas incubadoras o semilleros no prosperen y mantener el sistema productivo del país, en situación de domesticación y esclavitud.

Una vez más, cabe finalizar, este escrito, y aquí también, una vez más, debo señalar o sostener con firmeza que adherimos al **lema surgido en el año 2012** en ocasión del año internacional del cooperativismo, al cual convocara la O.N.U. (organización de las naciones unidas) , o sea:

«Las Cooperativas construyen un mundo mejor»

Se autoriza su difusión y cita, solamente en forma gratuita, PRINCIPALMENTE al público objetivo interesado o articulado.

En cuanto a entidades de la “**industria cultural**” (editoriales, diarios, revistas, TV, radios, etc.) contactarse en www.abogadoscoop.com.aro **vía email** a estudioyosef@gmail.com (referencia P.C.H.)

Norberto Carlos Yosef. Abogado- escritor- ex docente, dirigente y militante cooperativista. Director Programa IN.CO.P.AR

SI HA SIDO DE TU INTERES, ESPERAMOS TU VISITA



=====000=====

QUEDAS INVITADO/A a visitar los siguientes SITIOS WEB.

- 1.- **LIBRO-BASE**..... www.librolahumanidad.com.ar (Ver descarga gratuita, en este sitio o en cualquiera de los otros = capacitación)
2. **ABOGACIA**..... www.abogadoscoop.com.ar (Ver mapa líneas de trabajo)
3. **C.T.P.U.** (graduados universitarios)..... www.ctpu.com.ar(Ver listado de CTPU)
4. **C.T.O.**(oficios laborales) www.oficioscoop.com.ar (Ver listado de C.T.O.)
5. **R.C.P.** (comerciantes) www.redescasa.com.ar (ver esquemas de red)
6. **IN.CO.P.AR** www.incopar.argen.com.ar(Ver Matriz N°6)
7. **F.A.P**..... www.fap.argen.com.ar (ver gráficos)

4 de 12 ¿Quiénes pueden generar o crear incubadoras o semilleros de empresas?